

DIARIO OFICIAL DE LOS AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN:
EN MADRID, 1,50 PESETAS UN
MES.
Prov., 7,50 ptas. trim.—Extranj.

AÑO CXVIII.—NUM. 279 DE 1876

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el Diario se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Los de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

La Dirección-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-gerente

DOMINGO ROLLO DE ANGULO.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

DE MINISTROS

S. M. el Rey (q. D. g.) y S. A. R. la Señorísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en el Real Sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.: En vista de la consulta dirigida a este ministerio en 19 de junio de 1876 y 1^{er} de agosto próximo pasado, relativa a qué se manifieste qué disposiciones se deben aplicar en los repartimientos a los hacendados forasteros, S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto lo se manifieste a V. E. que desde el momento en que cesó la suspensión de la ley municipal, quedó derogada la real orden de 31 de enero de 1871, dictada como aclaración de la ley de arbitrios, y por tanto deben aplicarse a los repartimientos referidos el art. 131, base 3, y regla 2^a de la misma.

De real orden lo digo a V. E., en contestación a la preexistente consulta, para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 6 de setiembre de 1876.—C. el conde de Toreno.—Sr. Ministro de Hacienda.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 6'01 de la mañana y se pone a las 5'34 de la tarde.

SANTO DE HOY.—San Bruno, confesor y fundador.

Fué el restaurador de la vida solitaria en el Occidente, y nació en Colonia por los años de 1000. Dotó el Señor de un entendimiento extraordinario y de una excelente capacidad, por lo que hizo maravillosos progresos en toda clase de ciencias. Sobresalió sobre todo en las letras humanas, pero mucho más en la teología y en el estudio de los Santos Padres, de suerte que constantemente era reputado por uno de los más hábiles doctores de su tiempo. Convirtió a la fe a varios de sus amigos, que andaban extraviados, y consecuenció de una conversación que tuvo con ellos. Por último, conociendo el Santo que el fin de su existencia se acercaba; convocó a todos sus monjes y les hizo una reseña de su vida desde su infancia, en forma de confesión general, y hizo luego la protestación de la fe, espirando inmediatamente tal día como hoy, año 1101.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los siguientes:

Sala primera.—Don Guillermo Turquand y otros con D. José Campo, sobre pago de libras esterlinas.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtendrá en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, lo siguiente:

Primeros de recaudación	Pesetas	Puestos de recaudación	Pesetas
Toledo.....	3 686 30	Tercer viernes	
Sagovia.....	2 320 03	Fábricas de cervaza	
Norte.....	9.136 59	Quincena.....	
Bilbao.....	2.272 91	Id. del Gas	
Aragón.....	1.832 49	Coke y refiduos	
Valencia.....	4 636 78	Id. de la feria	
Málaga.....	15 220 37	Id. de la feria	
Correos.....	9.95	Mataderos	11.415
Pozos de nieve in-	TOTAL.....		55.321 7

Madrid 5 de octubre de 1876.—El alcalde, A. conde de Heredia-Spinola.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el anuncio publicado en el Diario de hoy relativo a la amortización de obligaciones del empréstito de 80 millones que ha de celebrarse el día 11 del corriente, se dice por un error del original que el número de boletas que han de encantarse, es el de ciento, así que solo será de diez.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 5 de octubre de 1876.—El alcalde-presidente, A. conde de Heredia-Spinola.

Secretaría.—Accediendo el excelentísimo señor alcalde a la solicitud de varios dueños de puestos colgados en la feria que se celebra actualmente en el Paseo de Atocha, se ha servido prorrogar la expresada feria hasta el día 18 del presente mes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 5 de octubre de 1876.—José Díaz y Blanco.

R-3

En cumplimiento de lo acordado por el Exmo. Ayuntamiento en 2 del actual el día 11 de octubre próximo a la una de la tarde tendrá efecto en la sala

San Bruno, cf. y fr.—Cuarenta horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 140.

PRÉCIO DE LA SUSCRICIÓN:
EN MADRID, 1,50 PESETAS UN
MES.
Prov., 7,50 ptas. trim.—Extranj.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el Diario se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Los de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

La Dirección-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-gerente

DOMINGO ROLLO DE ANGULO.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 140.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

DE MINISTROS

S. M. el Rey (q. D. g.) y S. A. R. la Señorísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en el Real Sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.: En vista de la consulta dirigida a este ministerio en 19 de junio de 1876 y 1^{er} de agosto próximo pasado, relativa a qué se manifieste qué disposiciones se deben aplicar en los repartimientos a los hacendados forasteros, S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto lo se manifieste a V. E. que desde el momento en que cesó la suspensión de la ley municipal, quedó derogada la real orden de 31 de enero de 1871, dictada como aclaración de la ley de arbitrios, y por tanto deben aplicarse a los repartimientos referidos el art. 131, base 3, y regla 2^a de la misma.

De real orden lo digo a V. E., en contestación a la preexistente consulta, para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 6 de setiembre de 1876.—C. el conde de Toreno.—Sr. Ministro de Hacienda.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 6'01 de la mañana y se pone a las 5'34 de la tarde.

SANTO DE HOY.—San Bruno, confesor y fundador.

Fué el restaurador de la vida solitaria en el Occidente, y nació en Colonia por los años de 1000. Dotó el Señor de un entendimiento extraordinario y de una excelente capacidad, por lo que hizo maravillosos progresos en toda clase de ciencias. Sobresalió sobre todo en las letras humanas, pero mucho más en la teología y en el estudio de los Santos Padres, de suerte que constantemente era reputado por uno de los más hábiles doctores de su tiempo. Convirtió a la fe a varios de sus amigos, que andaban extraviados, y consecuenció de una conversación que tuvo con ellos. Por último, conociendo el Santo que el fin de su existencia se acercaba; convocó a todos sus monjes y les hizo una reseña de su vida desde su infancia, en forma de confesión general, y hizo luego la protestación de la fe, espirando inmediatamente tal día como hoy, año 1101.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los siguientes:

Sala primera.—Don Guillermo Turquand y otros con D. José Campo, sobre pago de libras esterlinas.

ABRITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtendrá en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, lo siguiente:

Primeros de recaudación	Pesetas	Puestos de recaudación	Pesetas
Toledo.....	3 686 30	Tercer viernes	
Sagovia.....	2 320 03	Fábricas de cervaza	
Norte.....	9.136 59	Quincena.....	
Bilbao.....	2.272 91	Id. del Gas	
Aragón.....	1.832 49	Coke y refiduos	
Valencia.....	4 636 78	Id. de la feria	
Málaga.....	15 220 37	Id. de la feria	
Correos.....	9.95	Mataderos	11.415
Pozos de nieve in-	TOTAL.....		55.321 7

Madrid 5 de octubre de 1876.—El alcalde, A. conde de Heredia-Spinola.

GOBIERNO OFICIAL.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 6'01 de la mañana y se pone a las 5'34 de la tarde.

SANTO DE HOY.—San Bruno, confesor y fundador.

Fué el restaurador de la vida solitaria en el Occidente, y nació en Colonia por los años de 1000. Dotó el Señor de un entendimiento extraordinario y de una excelente capacidad, por lo que hizo maravillosos progresos en toda clase de ciencias. Sobresalió sobre todo en las letras humanas, pero mucho más en la teología y en el estudio de los Santos Padres, de suerte que constantemente era reputado por uno de los más hábiles doctores de su tiempo. Convirtió a la fe a varios de sus amigos, que andaban extraviados, y consecuenció de una conversación que tuvo con ellos. Por último, conociendo el Santo que el fin de su existencia se acercaba; convocó a todos sus monjes y les hizo una reseña de su vida desde su infancia, en forma de confesión general, y hizo luego la protestación de la fe, espirando inmediatamente tal día como hoy, año 1101.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los siguientes:

Sala primera.—Don Guillermo Turquand y otros con D. José Campo, sobre pago de libras esterlinas.

ABRITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtendrá en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, lo siguiente:

Primeros de recaudación	Pesetas	Puestos de recaudación	Pesetas
Toledo.....	3 686 30	Tercer viernes	
Sagovia.....	2 320 03	Fábricas de cervaza	
Norte.....	9.136 59	Quincena.....	
Bilbao.....	2.272 91	Id. del Gas	
Aragón.....	1.832 49	Coke y refiduos	
Valencia.....	4 636 78	Id. de la feria	
Málaga.....	15 220 37	Id. de la feria	
Correos.....	9.95	Mataderos	11.415
Pozos de nieve in-	TOTAL.....		55.321 7

Madrid 5 de octubre de 1876.—El alcalde, A. conde de Heredia-Spinola.

GOBIERNO OFICIAL.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 6'01 de la mañana y se pone a las 5'34 de la tarde.

SANTO DE HOY.—San Bruno, confesor y fundador.

Fué el restaurador de la vida solitaria en el Occidente, y nació en Colonia por los años de 1000. Dotó el Señor de un entendimiento extraordinario y de una excelente capacidad, por lo que hizo maravillosos progresos en toda clase de ciencias. Sobresalió sobre todo en las letras humanas, pero mucho más en la teología y en el estudio de los Santos Padres, de suerte que constantemente era reputado por uno de los más hábiles doctores de su tiempo. Convirtió a la fe a varios de sus amigos, que andaban extraviados, y consecuenció de una conversación que tuvo con ellos. Por último, conociendo el Santo que el fin de su existencia se acercaba; convocó a todos sus monjes y les hizo una reseña de su vida desde su infancia, en forma de confesión general,

mencionados Sres. D. Amado Lopez y D. Luis Suarez, bajo apercibimiento de no comparecer se le declarará rebelde, haciéndose las sucesivas diligencias que ocurrían respecto á él con los estrados del juzgado y parandole el perjuicio que ha a lugar.

Madrid 30 de setiembre de 1876.—El actuaria, licenciado Diego Lozano.

A-1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, referida por el que suscribe, se cita y emplaza á D. Narciso Dominguez Alvarez para que dentro del término de nueve días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales, comparezca en dicho juzgado y escribanía á contestar la demanda que el procurador D. Manuel Aguilar en representación de doña Fernanda Perez, de esta vecindad, ha interpuesto contra aquel sobre pago de 30000 pesetas, costas, daños y perjuicios, bajo apercibimiento de que en otro caso le paráralo el perjuicio que corresponda con arreglo á derecho.

Madrid 2 de octubre de 1876.—El actuaria, José María I. Sierra.

R-1

TESORERIA CENTRAL

Los tenedores de carpetas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, cuya numeración y provincias de que proceden á continuación, se expresan, pueden presentarse en esta tesorería el dia 6 de cada una de las once de la mañana á la una de la tarde, a recoger los títulos que les correspondan.

Numeración: 1301 á 1400, Barcelona; 1 á 39, Gerona; 3082 á 900, Jaén.

Madrid 8 de octubre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea.

R-1

De órden de la dirección general del Tesoro, el dia 7 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de junio de 1872, facturas números 1901 y 1233 de presentación y 11 y 12 del registro de la dirección, importantes 2880 pesetas.

De 31 de diciembre de 1872, facturas números 428 y 1184 de presentación y 36 y 37 del registro, importantes 150 pesetas.

De 30 de junio de 1874, facturas números 3789 á 92 de presentación, y 3785, 3667 y 949 de presentación y 28 á 30 del citado registro, importantes 2970 pesetas.

De 31 de diciembre de 1874, facturas números del 1932 al 1930 de presentación, importantes 7435 pesetas.

De 30 de junio de 1875, facturas números 43, 1844, 2005, 1081, 1865, 837, 1881, 1801 y 354 de presentación y del 96 al 104 del registro, importantes 322 pesetas.

De 31 de diciembre de 1875, facturas números 1268, 1266 y 1297 de presentación y 39 á 41 del registro, importantes 172 pesetas.

De 31 de diciembre de 1874, factura de la segunda emisión, números 468 de presentación y 8 del registro, importantes 133 pesetas.

De 30 de junio de 1878, factura número 80 de presentación y 11 del registro, importantes 90 pesetas, y perteneciente á la segunda emisión.

De 31 de diciembre de 1878, facturas de la segunda emisión, números 21 y 107 de presentación y 4 y 9 del registro, importantes 8.033 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados en diciembre de 1872, números 668 y 1391 de presentación, importantes 18300 pesetas.

Madrid 8 de octubre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea.

R-1

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 8 DE OCTUBRE.

Los donativos con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil, ascendían ayer á la suma de 12.221.300 rs. 65 céntimos, habiendo ingresado en la caja 13.000 pesetas de la suscripción de Cataluña para los generales Martínez de Campos y Jovellar, y que estos han destinado á tan filantrópico pensamiento.

El dia 8 del actual se verificará en la sala de Columnas de la primera casa consistorial, el sorteo correspondiente al año natural que corre para la amortización de 800 obligaciones del empréstito municipal de 80 millones de 20 de agosto de 1861.

Por el ministerio de Fomento, y de conformidad con la junta de minería, ha sido desestimado el recurso de alzada intentado por varios opositores contra la mina de aguas subterráneas José Prim, término de Rubí, provincia de Barcelona.

El editor Sr. Campo ha publicado una preciosísima polka para piano titulada *La cricri*, que será ejecutada por las bandas de ingenieros y artillería.

Se han hecho grandes pedidos á Mallorca de reses de corda, con ceño fino á toda Cataluña.

Llamamos la atención sobre el anuncio inserto en la cuarta plana, relativo al gimnasio médico establecido en la calle de Alcalá, núm. 7, fonda de *Las Peninsulares*, bajo la dirección del licenciado en medicina y cirugía D. Mariano Ordax.

La brillante compañía de zarzuela que actualmente actúa en Burgos bajo la dirección del simpático barítono don Maximino Fernández, está alcanzando grandes triunfos y aplausos del numeroso público que diariamente asiste á aquél teatro.

El *Imparcial* no recuerda, tal vez, el último artículo de la ley de abolición de fueros, en cuya virtud el gobierno tiene facultades especiales respecto á las provincias Vascongadas.

Ha salido para París el secretario de la intendencia de la casa real D. Fermín Abella.

En la segunda quincena de este mes se reunirá el tribunal de exámenes de procuradores.

En el incendio ocurrido en Málaga en los almacenes de D. Federico Gros, han sido pasto de las llamas 4000 cajas de pasas; 800 botas de vino por valor de 30 á 40000 duros, 800 á 900 fanegas

de almendras, y 400 barriles de escombra.

Parece que será el Sr. Balaguer quien se encargará pronto de la dirección de la *Iberia*.

Han sido detenidos en la provincia de Málaga siete contrabandistas.

Hoy volverá á tomar parte en las representaciones del teatro del Príncipe Alfonso el Sr. Arderiu, ya restablecido de su enfermedad.

El 20 del actual llegará á Madrid probablemente el marqués de la Vega de Armijo.

El *Imparcial* cree hallar contradicción en nuestra conducta el decir ayer que no hay motivo para llevar y traer nombres relacionados con mandos en Cuba, cuando reproducimos los rumores relacionados con algunos militares y quienes en algunos círculos se designa para ir á Cuba, en el caso de que el general Martínez Campos vaya á Ultramar, cosa que no hemos negado en absoluto.

Tampoco hay contradicción en que el general Martínez Campos se ocupe de los refuerzos que han de enviarle á Cuba, pues o que ese objeto ha sido uno de los que han motivado su viaje.

Dice la *Imprenta* que otra vez se ha intentado incendiar la montaña de Monserrate. El punto escogido fué una de las faldas de Collbató. Presumese que los incendiarios fueron dos sujetos que á ejecutar su intento se dirigieron al monasterio, donde los sorprendieron algunos hombres armados con tal objeto.

Don preciosos cuadros está terminando el joven y estimable pintor don Enrique Atalaya, el uno de costumbres murcianas y el otro que representa el final de una partida de ajedrez, titulado *El mate de caballos*. Ambas obras han merecido por los elogios de personas inteligentes.

En Játiva se ha declarado una huelga de alpargateros.

Ayer se recibió un telegrama del capitán general de Puerto-Rico, en el que se manifestaba que no ocurría novedad en aquella isla.

Nuestro apreciable colega el *Imparcial*, que dio ayer la noticia de que el Sr. Núñez de Arce se encontraba en la noche de ayer en la villa de Leganes.

Nuestro particular y distinguido amigo el diputado D. Gaspar Núñez de Arce se encuentra completamente fuera de salud, no obstante lo que han dicho algunos de nuestros colegas.

Vea el *Imparcial* cómo también se rectifica á sí mismo.

Hoy recibimos correspondencias y periódicos de la Habana, cuyas fechas alcanzan al 14 de setiembre, muy anteriores por consiguiente á las noticias relativamente desfavorables que ha comunicado el telégrafo en estos últimos días con relación á la sorpresa de las Tunas.

Todas las noticias que por este último correo recibimos, son satisfactorias para la causa de los leales y dan cuenta de la simultánea y combinada persecución que sufren los rebeldes en todas las jurisdicciones de las Villas, hoy principal objetivo de la campaña, por cuya razón se sucedían las presentaciones.

Espérase allí con fundamento que la inmediata llegada de los 24000 hombres dará á la guerra un nuevo y rápido impulso.

Entre los principales hechos de armas citaremos el de la derrota del cabecilla Carrillo, con unos 150 hombres, entre quienes é eran infantes, se dirigió el 10 al campo del ingenio Dolores, situado en la jurisdicción de Remedios. Atacado por una guerrilla que guarnece aquella finca, fué batido y dispersado, tratando en la fuga de llevarse la dotación que, como día festivo, estaba en sus ranchos y se ocupaba de sus siembras particulares. Los negros se negaron á seguir á los rebeldes, dirigiéndose hacia el batey, donde fueron asesinados bárbaramente á machetazos al mismo asunto.

De nuestro corresponsal de Paris hemos recibido la siguiente carta:

Paris, 2, octubre.
El Parlamento inglés será inmediatamente convocado. Tal es la noticia del día, que indica claramente la gravedad de la situación. Añaden los políticos que se supone que puede haber respecto á la alguna exigencia, y que de seamos, como el que más, que se adopte una medida favorable en el sentido que indican otros periódicos.

Los señores Ayala y Martín de Heredia han vuelto á conferenciar hoy muy detenidamente acerca del acta y real orden de concesión del empréstito de Cuba y demás documentos que han de aparecer en la *Gaceta* relativos al mismo asunto.

De nuestro corresponsal de Paris hemos recibido la siguiente carta:

Paris, 2, octubre.

El Parlamento inglés será inmediatamente convocado. Tal es la noticia del día, que indica claramente la gravedad de la situación. Añaden los políticos que se supone que puede haber respecto á la alguna exigencia, y que de seamos, como el que más, que se adopte una medida favorable en el sentido que indican otros periódicos.

Los señores Ayala y Martín de Heredia han vuelto á conferenciar hoy muy detenidamente acerca del acta y real orden de concesión del empréstito de Cuba y demás documentos que han de aparecer en la *Gaceta* relativos al mismo asunto.

De nuestro corresponsal de Paris hemos recibido la siguiente carta:

Paris, 2, octubre.

El Parlamento inglés será inmediatamente convocado. Tal es la noticia del día, que indica claramente la gravedad de la situación. Añaden los políticos que se supone que puede haber respecto á la alguna exigencia, y que de seamos, como el que más, que se adopte una medida favorable en el sentido que indican otros periódicos.

Los señores Ayala y Martín de Heredia han vuelto á conferenciar hoy muy detenidamente acerca del acta y real orden de concesión del empréstito de Cuba y demás documentos que han de aparecer en la *Gaceta* relativos al mismo asunto.

De nuestro corresponsal de Paris hemos recibido la siguiente carta:

Paris, 2, octubre.

El Parlamento inglés será inmediatamente convocado. Tal es la noticia del día, que indica claramente la gravedad de la situación. Añaden los políticos que se supone que puede haber respecto á la alguna exigencia, y que de seamos, como el que más, que se adopte una medida favorable en el sentido que indican otros periódicos.

Los señores Ayala y Martín de Heredia han vuelto á conferenciar hoy muy detenidamente acerca del acta y real orden de concesión del empréstito de Cuba y demás documentos que han de aparecer en la *Gaceta* relativos al mismo asunto.

De nuestro corresponsal de Paris hemos recibido la siguiente carta:

Paris, 2, octubre.

El Parlamento inglés será inmediatamente convocado. Tal es la noticia del día, que indica claramente la gravedad de la situación. Añaden los políticos que se supone que puede haber respecto á la alguna exigencia, y que de seamos, como el que más, que se adopte una medida favorable en el sentido que indican otros periódicos.

Los señores Ayala y Martín de Heredia han vuelto á conferenciar hoy muy detenidamente acerca del acta y real orden de concesión del empréstito de Cuba y demás documentos que han de aparecer en la *Gaceta* relativos al mismo asunto.

De nuestro corresponsal de Paris hemos recibido la siguiente carta:

Paris, 2, octubre.

El Parlamento inglés será inmediatamente convocado. Tal es la noticia del día, que indica claramente la gravedad de la situación. Añaden los políticos que se supone que puede haber respecto á la alguna exigencia, y que de seamos, como el que más, que se adopte una medida favorable en el sentido que indican otros periódicos.

Los señores Ayala y Martín de Heredia han vuelto á conferenciar hoy muy detenidamente acerca del acta y real orden de concesión del empréstito de Cuba y demás documentos que han de aparecer en la *Gaceta* relativos al mismo asunto.

De nuestro corresponsal de Paris hemos recibido la siguiente carta:

Paris, 2, octubre.

El Parlamento inglés será inmediatamente convocado. Tal es la noticia del día, que indica claramente la gravedad de la situación. Añaden los políticos que se supone que puede haber respecto á la alguna exigencia, y que de seamos, como el que más, que se adopte una medida favorable en el sentido que indican otros periódicos.

Los señores Ayala y Martín de Heredia han vuelto á conferenciar hoy muy detenidamente acerca del acta y real orden de concesión del empréstito de Cuba y demás documentos que han de aparecer en la *Gaceta* relativos al mismo asunto.

De nuestro corresponsal de Paris hemos recibido la siguiente carta:

Paris, 2, octubre.

El Parlamento inglés será inmediatamente convocado. Tal es la noticia del día, que indica claramente la gravedad de la situación. Añaden los políticos que se supone que puede haber respecto á la alguna exigencia, y que de seamos, como el que más, que se adopte una medida favorable en el sentido que indican otros periódicos.

Los señores Ayala y Martín de Heredia han vuelto á conferenciar hoy muy detenidamente acerca del acta y real orden de concesión del empréstito de Cuba y demás documentos que han de aparecer en la *Gaceta* relativos al mismo asunto.

De nuestro corresponsal de Paris hemos recibido la siguiente carta:

Paris, 2, octubre.

El Parlamento inglés será inmediatamente convocado. Tal es la noticia del día, que indica claramente la gravedad de la situación. Añaden los políticos que se supone que puede haber respecto á la alguna exigencia, y que de seamos, como el que más, que se adopte una medida favorable en el sentido que indican otros periódicos.

Los señores Ayala y Martín de Heredia han vuelto á conferenciar hoy muy detenidamente acerca del acta y real orden de concesión del empréstito de Cuba y demás documentos que han de aparecer en la *Gaceta* relativos al mismo asunto.

De nuestro corresponsal de Paris hemos recibido la siguiente carta:

Paris, 2, octubre.

El Parlamento inglés será inmediatamente convocado. Tal es la noticia del día, que indica claramente la gravedad de la situación. Añaden los políticos que se supone que puede haber respecto á la alguna exigencia, y que de seamos, como el que más, que se adopte una medida favorable en el sentido que indican otros periódicos.

Los señores Ayala y Martín de Heredia han vuelto á conferenciar hoy muy detenidamente acerca del acta y real orden de concesión del empréstito de Cuba y demás documentos que han de aparecer en la *Gaceta* relativos al mismo asunto.

De nuestro corresponsal de Paris hemos recibido la siguiente carta:

Paris, 2, octubre.

El Parlamento inglés será inmediatamente convocado. Tal es la noticia del día, que indica claramente la gravedad de la situación. Añaden los políticos que se supone que puede haber

En el consejo de hoy han aprobado los ministros un decreto que publicará probablemente mañana la *Gaceta*, costando un millón de pies de terreno de la Moncloa, para edificar la nueva carcel modelo.

Han llegado a Cádiz D. Marcelino Martínez y D. Sebastián Barca, diputados provinciales, para asuntos de interés de su provincia.

Hoy ha tenido una entrevista los Sres. Romero Robledo y Danvila, cuyando de su siguió asunto político, según se dice.

Llegado a Ferrol, de arribada, la fragata *Blanca*, a consecuencia del viento y mar gruesa que encontró sobre cabo Sillano.

Hoy se han acuñado en la casa de Moneda de Madrid 100000 pesetas.

Desde las once de anoche hasta las cinco de esta tarde no ha ocurrido en esta capital, que sepamos, ningún delito que pueda tenerse por grave.

Esta tarde a las cinco funcionaban con algún retraso las líneas telegráficas de Portugal, Barca o Andalucía. Las demás lo efectuaban con toda regularidad.

Las últimas noticias de la guerra de Oriente presentan la situación de las potencias en la misma actitud poco definida de estos días. La gravedad de la cuestión de Oriente no ha desaparecido.

No es exacto, como ha dicho un periódico, que haya llegado a Madrid el general conde de Balmaseda, pues dicho señor continúa en Puerto Llano.

Inició es, por consiguiente, que desmantelara la entrevista que supone otro periódico, celebrada ayer por dicho señor con el general Martínez Campos.

Han llegado a San Fernando el aviso Jorge Juan y la goleta *Edetana*, habiendo salido del dique la fragata *Concepción* y el vapor *León*.

También ha entrado en Cartagena el vapor *Colon*.

Estos días se entretienen algunos políticos en hacer prematuras estadísticas de los elementos que han de componer el anuncio centro parlamentario.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE OCTUBRE

La *Gaceta* de hoy publica entre otras la siguiente disposición:

Martín.—Reales decretos nombrando ministro militar de continuas asistencias del consejo supremo de la Armada a D. Joaquín de Posadillo; disponiendo que D. José Ochoa, ceso en la sección de tropas del ministerio de Marina, y nombrando en su lugar a don Olegario Castellani.

Ayer fué conducido a la casa de so-coro del segundo distrito, un albañil llamado Gregorio Carrion, el cual fué curado de una grave herida en la cabeza, a consecuencia de haberse caído

sobre él un enorme madero estando trabajando en una casa en construcción de la calle de Serrano.

La *Epoca* se ocupa de los discursos pronunciados ayer en la vista de la *tribuna*.

Dada lectura al artículo denunciado, el Sr. Mendo Figueroa formuló su acusación en frase castiza, circunscrito al examen de su tesis, sin pronunciar más palabras que las pertinentes.

El Sr. Martos pronunció un discurso en el que competían la profundidad del fondo y las galas de la forma. Habló de la patria en términos inachables; habló de las altas instituciones esponjando tan levantados pensamientos, que el más genuino monárquico podría repetir sus frases con aprobación; juzgó los estrictos cantones como hombre de Estado; hizo notar a surdos en el manifiesto Ruiz Zorrilla, y defendió con eloquencia y calor al eminente Casal.

La *Epoca* dice luego, que este discurso accusa un progreso en nuestras costumbres públicas.

En el entierro de un artesano en Huesca, i se ha promovido recientemente un alboroto por ir descubierto un concurrente. Calmada la gritoría en su principio, se reprodujo, y el clero entonces se retiró de la ceremonia, haciendo el entierro los amigos del difunto.

La corrida de toros del domingo le dará la alternativa Frascuelo a Angel Pastor, y en la del 13 Manuel Carmona a Felipe García.

A pesar del calor que se siente en la capital de Granada, dos persoas asquitaron en los últimos días la sierra del Lobo murieron heladas.

Anoche se recibió el riguroso DES- PACHO:

Paris 5 (5'15 t.)

En la bolsa se han hecho:

El 8 por 100 francés, 71'35.

El 5 idem, 105'70.

Esterior, cupón enero 75, 13 1/2. Consolidado, 98.

Bolsín:

Esterior español, 13 3/4.

Interior, 11 15/16.

La apertura del teatro Real fué anoche un verdadero acontecimiento social y artístico. En el regio coliseo se vió anoche reunido todo lo que Madrid encierra de más notable, y todo cuanto podía halagar la vista y el oido. Se cantaron *Gli Hugonotti* de un modo admirable por la Sra. Pozzoni y el Sr. Stagno que arrancaron gritos de entusiasmo, y que fueron hábilmente secundados por los demás artistas. La obra se presentó con propiedad y lujo. S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias asistieron a su palco particular, así como a los suyos respectivos los ministros.

La nueva artista Sra. Riegli, agraciada por su voz y su buena escuela; pero brillará más cuando se posea completamente de su papel y pierda el temor natural en las primeras noches de presentación ante un público tan inteligente como el de Madrid.

La sociedad geográfica de Madrid celebra reunión ordinaria mañana 7 del mes.

Hoy sale de Madrid para el Escorial

el director general de ingenieros señor Moriones con una comisión de dicho cuerpo con objeto de ofrecer sus respectos a la reina doña Isabel II.

En Bayona ha sido obsequiado con un espléndido banquete al arzobispo de Granada, ya que presidiendo el primer grupo de romeros.

La *Epoca* lamenta que algunos periódicos hablen de si es o no conveniente que el respetable obispado de Cuenca pase a serlo de Vitoria, y que sea nombrado para la diócesis de Cartagena el que es de Vitoria. También se duele el mismo colega de que al padre Caixal se le llame ex-obispo de Urgel.

Dicen de Madrid a un colega de provincias que algunos periodistas hablan de si es o no conveniente que el respetable obispado de Cuenca pase a serlo de Vitoria, y que sea nombrado para la diócesis de Cartagena el que es de Vitoria. También se duele el mismo colega de que al padre Caixal se le llame ex-obispo de Urgel.

El Diario Español supone que esta noticia no se conoce en Madrid. Pero la verdad es que el correspondiente ha ido muy lejos y que La Correspondencia indicó algo, que si no el Diario otros periodistas lo entenderán.

Anadiremos, sin embargo, que hoy estos rumores han perdido importancia.

Se ha declarado un violento incendio en la administración de correos de Alcalá de Henares.

No hay detalles.

La junta del colegio de farmacéuticos de Madrid ha admitido la dimisión de D. Ricardo Labada del cargo de vicepresidente de la sección científica del mismo, nombrando para reemplazarle al Sr. Arcas.

Hoy ha salido de Madrid el diputado a cortes D. José Fernández de la Hoz.

Ayer tuvo de las seis, en la calle de Toledo, un hombre y una mujer promovieron un fuerte escándalo, y al ser detenidos por los guardias de orden público, el hombre se abalanzó sobre uno de éstos, y después de romperle la gorra le hizo algunos golpes en su uniforme. Los alborotadores fueron puestos a disposición del inspector correspondiente.

Desechada calle hasta la preventión del distrito, sita en la calle del Rollo, fue muy numeroso el público que los siguió. A las ocho de la noche fueron puestos a disposición del juzgado de primera instancia de guardia y a las ocho y media quedaban presos en la cárcel de Villa.

Dice el *Tiempo* que si el Sr. Sagasta y sus amigos se declaran resultadamente defensores de la Constitución de 1876, el porvenir del centro parlamentario es nulo.

Un corredor muy conocido en Málaga, D. E. S., llegó hace pocos días a la casa de su barrio y se infirió cinco heridas en el cuello con una navaja de afeitar, muriendo a los pocas instantes.

La alarma producida recientemente en Utrera fué por cuestión de contrabando.

La sociedad geográfica de Madrid celebra reunión ordinaria mañana 7 del mes.

Hoy sale de Madrid para el Escorial

corriente, a las tres y media de la tarde, en el local de costumbre.

Han llegado a Madrid, procedente de Paris, el cosechero de vinos extranjeros Sr. Vilobardet.

La inauguración de la galería arqueológica de Valladolid, ha sido notable: asistieron a este acto comitentes del ayuntamiento, de la universidad, y todas las personas oficiales, pronunciando con tal motivo el presidente de la academia de Bellas Artes, D. Calixto Fernández de la Torre, un elocuente discurso.

En la circular dirigida por el ministerio de la Gobernación a los gobernadores y los gobernadores sobre imprensa, se consigna que de día en día se notifican los beneficios que la paz ha reportado al país, por los muchos permisos que para toda clase de publicaciones que tienden al progreso de las ciencias, artes e industrias se están solicitando diariamente.

Se va a establecer un puesto de la guardia civil en Canencia, en esta provincia, a petición de varios pueblos que cercaños cercanos a aquél.

Se han recibido estos DESPACHOS:

Aranjuez 5, 8 t.

Incendio de consagración: toda una manzana de las Ánimas y Asilo, ardido; tomado dispone de la demarcación.

Aranjuez 5, 11, 15 n.

Aislado fuego y casi terminado con auxilio de la guarnición.

Autorizada por el rector de la universidad de Valladolid la matrícula de ingreso en la segunda enseñanza, solicitada por la señora doña María de la Piedad López Alvarez, sobrina del presidente del tribunal de Cuentas, ha sufrido el correspondiente examen, siendo aprobada después de unos brillantes ejercicios.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris 5.

La diplomacia se esfuerza para conseguir un armisticio ó una tregua de un mes por lo que se daría garantías.

Dice el *Times* de Londres que si la visita de los armados que hace Rusia, Inglaterra y Francia no anula sus intereses, que no ha atravesado la ocupación de las provincias cristianas de Turquía sino a condición de un acuerdo anterior.

Anoche se hicieron algunas operaciones en el teatro en 42 3/4.

España.—(Cerrado).

TEATRO DEL CIRCO.

A las 8 1/2 de la noche.—Función 20 de abono.—Turno 2º par.

93 representación de la magnífica comedia de magia en cuatro actos y 12 cuadros, original del eminente autor D. Juan Eugenio Hartzenbusch, titulada:

LA REINA ENCUANTADA.

Está en escena con el mismo lujo y grandioso aparato con que se estrenó hace dos años, bajo la dirección del primer actor cómico D. Mariano Fernández.

TEATRO DE LA COMEDIA.

A las 8 1/2—14. de abono.—Turno 2º.

EL NÚMERO TRES.

Reparto.

Valentina.....Sra. Pozzoni.

Margarita de Valois.....Riegli.

Urban.....Proch.

Una dama.....Flores.

El conde de Nevers.....Sr. Stagno.

El conde de Saint-Bris.....Boccolini.

Marcelo.....Rota.

Bols-Rose.....Belval.

Merdu.....Cruz.

De Retz.....Ugalde.

Cossé.....Santos.

Thoré.....Velazquez.

Arqueró.....Orri.

Un paje.....Fiduzzi.

Damas, pueblo, caballeros católicos

y protestantes, soldados, arqueros, hu-

gonotes, estudiantes, pájares, frailes, etc.

coros, baile, acompañamiento y co-

partidas.

Se despiden billetes en contaduria para la segunda representación.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

(Compañía Lírica-dramática.)

A las 8 1/2 de la noche.—Función 6º de abono.—1.ª serie.—Turno 3º par.

1.º representación de la zarzuela: una manzana de las Ánimas y Asilo, ardido; tomado dispone de la demarcación.

Aranjuez 5, 8 t.

2.º representación de la zarzuela: una manzana de las Ánimas y Asilo, ardido; tomado dispone de la demarcación.

Aranjuez 5, 11, 15 n.

Aislado fuego y casi terminado con auxilio de la guarnición.

JUAN DE URIBA.

Reparto.

La duquesa.....Sra. Franco (D.º D.)

Lucía.....Sra. Uriundo.

Juan de Urbina.....Sr. Sanz.

Andrés.....Loitia.

Don Francisco de Urbina.....Zúñiga.

Tormo.....Gimeno.

Antón.....Fuentes.

Un mayordomo.....damas, caballeros, cosejantes, pajés, mozos, oficiales y aprendices.

La escena pasa en Madrid y la acción se supone el año 1826, reinando el emperador Carlos V.

Para la función de mañana y sucesivas se despiden billetes en contaduria a las 11 horas de la noche.

TEATRO DE VARIETADES.

A las 8.—LA VISITA.

A las 9.—MÁS VALOR HABLA QUE FUERZA.

A las 10.—COMO ES PEZ EN EL AGUA.

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS,
PRIMERA EDICIÓN DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
QUE PÚBLICA

1. La Gaceta;
2. El Diario Oficial de Avisos de Madrid;
3. La Correspondencia de España;
4. El Boletín Oficial de Espectáculos de las em-
presas, y
5. Un plegado de novela;

Y QUE CUESTA 6 P.S. AL MES.

VENDRA A SALIR DE BAJO
A SUS SUSCRITORES.

Porque se les admitirá en pago de suscripciones para el Día-
rio Oficial de Avisos (Correspondencia de la Manana) el importe íntegro del recibo de suscripción.

Enfermedad Secreta de CH ALBERTI

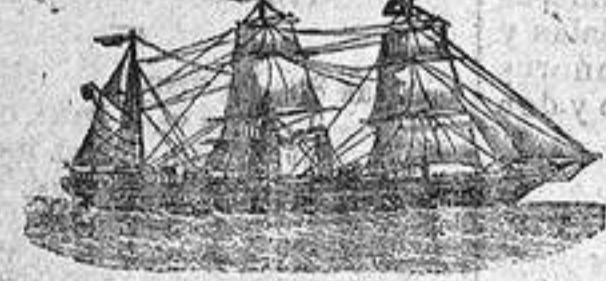
CURACION RADICAL, RENATANTE Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA : flagas, escrofulas, granos, empainas, vicio de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENTA: gonerasas recientes o antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en las farmacias e instruc-

ción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósito General en Es-
pacio, Preciosas, 75 du-
plicado, piso 4º, Madrid.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales, del modo siguiente:

De Cádiz los días 14 y 20 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para Idem, tocando en la Coruña.

De La Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los días 5 y 25 para Idem.

De Idem el dia 18 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, 13. Hippo y com-

pañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Facs dor-

manos y compañía.—Madrid, J. Moreno, Alcalá, 38.

EL WUACHIS

LA MEDICINA DE LA SALUD.

Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, después de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de día en día para la curación de los vicios herpéticos, escrofulosos y secretos por su gran propiedad depurativa, y para las acedias, almorranas, osmas, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos.

Único deposito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid. — Precio de los frascos, 16 y 24 rs.

Depósitos en provincias: Albacete, farmacia de Martínez.—Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro.—Alicante, farmacia de Soler.—Avila, farmacia de Castro.—Carthagena, droguería de Rizo.—Haro (Lorrión), farmacia de Baltanás.—Lugo, farmacia de Rodríguez Cortés.—Palafox, farmacia de Fuentes é hijo.—Rioboco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernández.—Santander, farmacia de Rodríguez Jiménez.—San Sebastián, de Tornero.—Valladolid, farmacia de Reguera.

Higiénica, in-
fiable y preser-
vativa, la única
que cura sin el
uso de otra
medicina. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método, cincuenta y un años de éxito, París, ca-
da del inventor BROU, en Bourg, Magenta, 158.

NO MAS TISIS.



PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

PASTILLAS DE BELMET.

Remedio hasta hoy el más eficaz conocido contra los catarras del pulmón, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

Publicamos la carta que el Sr. Benzel ha dirigido a la Color-
ra anunciatora de Cartagena:

Señor director de la Colorra anunciatora de Cartagena:

Algar, 7 de julio de 1871.

Muy señor mío: Por si gusta inscribirlo en las columnas de ese periódico, y en obsequio a la humanidad, le manifestó que mi hija doña Encarnación, de edad de veintiún años, se había padecido una afección al pecho que le producía todos los síntomas que caracterizan la tisis en su período avanzado, de cuya dolencia no pudo obtener alivio a pesar de la asistencia facultativa y uso de toda clase de medicamentos; pero afortunadamente llegó a mí noticia la existencia de las *Pastillas de Belmet*, las cuales se le administraron con tan buena suerte, que por completo se ha restablecido de su padecimiento, por ello, pues, espero lo haga público, tanto por el objeto expresado, cuanto porque illega la expresión de mi agradocimiento al autor de dichas pastillas.

Quedo de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Antonio M. Benzel.

Son falsas las cajas que no llevan la firma y rubrica de los señores Montero y Saiz y la litografía del pastor en colores; además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro *PASTILLAS DE BELMET*.

Las *PASTILLAS DE BELMET* se expenden en casa de sus autores, D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredora Alta, número 3, y calle del Pez, número 9, Madrid, y en todas las farmacias de nuestros depositarios en provincias.

Precio de la caja, 30 rs.; en los pedidos de seis cajas, en ade-

lante se rebaja el 25 por 100; a los señores farmacéuticos pre-

cios especiales.

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre de los señores Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitara la demora en los pedidos.

depositarios de provincias. Albacete, farmacia de Martínez.—

Alicante, farmacia de Soler.—Almería, farmacia de Vivas.—

Avila, farmacia de Castro.—Baeza, farmacia de Martínez.—

Barcelona, farmacia de Fortuny.—Bojal, farmacia de Comendador.—Burgo de Osma, farmacia de Serrano.—Burgos, farmacia de Barriocanal.—Cáceres, farmacia de Rodríguez.—Cádiz,

farmacia de las Columnas.—Cartagena, droguería de Rizo.—

Ciudad Rodrigo, farmacia de Fuentes.—Coruña, droguería de Bescansa.—Granada, farmacia de Rubio Pérez.—Haro, farmacia de Baltanás.—Jaén, farmacia de Higuera.—Jerez, drogue-

ria de Rovaldo.—Jerez de la Frontera, farmacia de Fornáez.—

León, farmacia de Merino.—Lérida, farmacia de Abadal.—

Lugo, farmacia de Prolongo Utrera y Canales.—Málaga, farmacia de Martínez.—Málaga, farmacia de Martínez de la Peña.—Ronda, farmacia de Cuesta y de Rodríguez.—Sevilla, farmacia de Delgado.—Soria, farmacia de Mon-

zón.—San Sebastián, droguería de Tornero.—Valencia, farmacia de Fabia.—Vitoria, farmacia de Arellano.—Valladolid,

farmacias de Reguera y de Pérez Muñoz.—Zamora, farmacia de Alonso Narbona.—Zaragoza, droguería de Jordán.

Higiénica, in-
fiable y preser-
vativa, la única
que cura sin el
uso de otra
medicina. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método, cincuenta y un años de éxito, París, ca-
da del inventor BROU, en Bourg, Magenta, 158.

SE PRESTAMOS

Las personas que tengan un efectivo destinado que hayan cumplido el término por que en el Potosí, Madrid, Lobo, 15.

2., pasaran a rebajar o des-

empejar en el plazo de 12 días, trascurridos los cuales se pon-

drán a la venta.

DE LA RISA

Para 1877.—Año XIII.—4.-as.

Príncipe, 25, Madrid.

ALMANAQUE

DE LA RISA

Para 1877.—Año XIII.—4.-as.

Príncipe, 25, Madrid.

OJO

Por ausentarse su dueño, se

venden varios muebles y una

alfombra. Tabernillas, 2, pral.

Horas de 10 a 6.

ALQUILER

INOCENTE PEREZ

ofrece a sus parroquianos

y amigos: antiguo establecimiento, en donde se les ser-

virá con esmero y a precios muy

racionales. También hacen com-

estados.

ADUANA, S.

proxima a la calle de la Montera.

PROFESORA DE INSTRUCCION

primaria con 45 años de expe-

riencia, dícese dar lecciones a domicilio. Olivo, 24, pral.

JUNA JOVEN DE EDAD DE 26

años, desechar criar un niño en su casa. Le habrá abundante de 17

días. Costilla de San Vicen-

te, núm. 3, port., darán razon.

A DOMICILIO

Profesora de francés, labores

domésticas y dibujo. Conde-Dur-

que, num. 5, pral. dcha.

HOTEL

Se vende uno con jardín y cocheras. San Bernardo, 36, 2º.

dcha. proxima a la calle de la Abadía, núm. 2. Antigua

lonja del Carmen. A-4 y 6.

PRÓXIMA

exposición de la feria de

septiembre se ha

dispuesto en la plaza de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la

Plaza de la Constitución, en la

parte de la plaza de la

Constitución, en la parte de la